

Junio 08, 2021  
Comunicado 013

## ACOTADA LA COMPRENSIÓN DEL CONCEPTO DE AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

- **Se realizó el foro: Análisis comparado de formas de gobierno universitarias, en el marco del CNU**

La autonomía universitaria en general, tanto en universidades de Latinoamérica como de Europa, no está comprendida en términos tan amplios. Para definir los conceptos de gobierno y de gestión universitaria existen dos vertientes, una da lugar a la dimensión política y la otra a la operativa; sin embargo, para el funcionamiento de cualquier institución estas dos visiones no se pueden separar y se debe encontrar un equilibrio. Pensar que las instituciones se pueden gestionar de forma instrumental únicamente es un error.

Lo anterior se mencionó en el foro *Análisis comparado de formas de gobierno universitarias*, en el marco de Congreso Nacional Universitario (CNU), en el que participaron los doctores Henning Jensen Pennington, exrector de la Universidad de Costa Rica; Enrique Fernández Fassnacht, director del Tecnológico Nacional de México y Hugo Casanova Cardiel, director del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad de la Educación de la UNAM.

- **Concepciones de autonomía**

El doctor Henning Jensen Pennington, también exdirector de la Unión de Universidades de América Latina, dijo que el gobierno universitario en muchos países de Latinoamérica ha sufrido cambios en la concepción, en la práctica y en la legislación en los últimos años. Sin embargo, existe una gran diversidad con respecto al concepto de autonomía, por lo que se pueden manejar diversos términos.

En el mismo sentido, el doctor Enrique Fernández Fassnacht señaló que en el país existe un mosaico de la forma en que influyen los gobiernos universitarios y el ejecutivo federal en las instituciones. Por un lado, se encuentran aquellas en las que el gobierno tiene una injerencia muy fuerte y otras en las que la comunidad universitaria tiene mucha más presencia. Así también, hay instituciones que tienen un modelo más orientado al mercado.

En el gobierno, en general, se expresan de manera plena los logros de las instituciones, pero también de manera inexorable, las tensiones y los desencuentros. Es un lugar estratégico, una especie de bisagra de los diferentes espacios, entre la dirección de las instituciones y la comunidad, entre el saber y el poder, aseguró el doctor Hugo Casanova Cardiel.

Por ello, no se puede ver con inocencia lo que ocurre en el gobierno de las universidades. Es un tema al que hay que dedicarle mucho cuidado, amparados en el estudio sistemático de los factores involucrados. El gobierno universitario necesita fortalecer sus bases de legitimidad. La credibilidad y confianza en quien ejerce la dirección es muy importante.

Muchas veces se plantea que las autoridades universitarias toman decisiones de manera vertical, por ello es importante saber escuchar las demandas y trabajar con ellas. Es primordial, aseveran, saber reconocer los reclamos.

- **Desigualdad de condiciones**

Otro punto que destacó el doctor Casanova Cardiel es que, para definir a las universidades, no se puede resumir a una foto fija, pues se encuentran en constante movimiento, y este año, el cambio ha sido aún más evidente; se abrió un escenario inédito en México y en el mundo para este sector.

La segunda década del siglo XXI ha representado un periodo de enormes retos para la universidad. Los procesos inherentes al avance del conocimiento, las cambiantes condiciones del contexto político y social, la problemática coyuntural de la pandemia y el desarrollo de la tecnología, generan una realidad completamente nueva en la que se evidencian problemáticas como la desigualdad y asimetría de circunstancias tanto para el estudiantado como para las instituciones.

Aunque, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México es la décimo quinta economía del mundo, la realidad es que en el país existen condiciones sociales, educativas y digitales desiguales. Datos de Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) revelan que solamente 20 por ciento de la población mexicana vive con condiciones de no vulnerabilidad social y económica, mientras que 80 por ciento viven en situación poco favorecida. Esto se traduce en carencias significativas en la educación, un claro ejemplo es que seis de cada diez jóvenes están fuera de las posibilidades de educación superior, lo que representa un déficit en esta área.

Los ponentes concluyeron que es importante reconocer que muchas veces hay distancia entre la ley y la operación y es tarea de quienes están en los cargos, tratar de acercarse y dar congruencia a la letra con la vida real.

---O---